



Boletín No.030

Boletín Informativo

INPEC recibe repatriados del Ecuador

Bogotá, 19 de abril de 2024. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC-

Como repatriados fueron recibidos los trece (13) ciudadanos colombianos por parte de Directivos y miembros del Cuerpo de Custodia y Vigilancia de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Ipiales, con el apoyo de funcionarios de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL de la Policía Nacional – DIJIN- y el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores (SNAI).

La repatriación se efectuó en el paso fronterizo entre la ciudad de Tulcán e Ipiales, luego de surtir los trámites administrativos entre la Dirección de Beneficios Penitenciarios, Cambios de Régimen, Indultos y Repatriaciones y el Ministerio de Justicia y del Derecho e INPEC.

Los connacionales vienen provenientes del Centro de Privación de Libertad (CPL) Carchi N°1, vinculados a procesos de Tráfico Ilícito de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización.

Los privados de la libertad terminarán sus condenas en Colombia en la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Ipiales.

El INPEC pone a disposición de las autoridades judiciales y de control la información de estos connacionales para establecer otros requerimientos que estos presenten.

Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC

Calle 26 No.27 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext: 1244

prensa@inpec.gov.co